

07 MAY 2025  
ANGOL,  
DECRETO EXENTO N° 001232

**VISTOS:**

1. Convenio de Ejecución y Transferencia Programa Recuperación de Barrios de fecha 11 de noviembre de 2024, suscrito entre la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL** y el **SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGION DE LA ARAUCANÍA**, para la ejecución de la Obra de Confianza denominado “**Reposición Luminarias Led**”, del Barrio Javiera Carrera comuna de Angol.
2. La Resolución Exenta N° 7969 de fecha 26 de noviembre de 2024, que aprueba el Convenio de Ejecución y Transferencia de Recursos entre la I. Municipalidad de Angol y SERVIU Araucanía en el marco del Programa Recuperación de Barrios suscrito con fecha 11 de noviembre de 2024.
3. Sesión Ordinaria N° 32 de fecha 12 de noviembre de 2024, el H. Concejo Municipal aprobó el Convenio de Ejecución y Transferencia Programa Recuperación de Barrios, Obra de Confianza Barrio Javiera Carrera, entre el Servicio de Vivienda y Urbanismo Región de la Araucanía y la I. Municipalidad de Angol, debido a que el monto supera las 500 UTM.
4. El Decreto Exento N° 2615 de fecha 18 de diciembre de 2024, que aprueba el Convenio de Ejecución y Transferencia Programa Recuperación de Barrios de fecha 11 de noviembre de 2024, suscrito entre la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL** y el **SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGION DE LA ARAUCANÍA**, para la ejecución de la Obra de Confianza denominado “**Reposición Luminarias Led**”, del Barrio Javiera Carrera comuna de Angol, por un monto total de \$82.800.000-.
5. El Memorándum N° 57 de fecha 10 de Enero de 2025, solicitando el proceso de licitación pública por la contraparte Patricia Roa Jara, para la ejecución de la Obra de Confianza denominado “**Reposición Luminarias Led**”, del Barrio Javiera Carrera comuna de Angol, visado por el Director del departamento de SECPLA.
6. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para financiar la ejecución de la Obra de Confianza “**REPOSICIÓN DE LUMINARIAS LED**”, del Barrio Javiera Carrera comuna de Angol, entregado por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto de la Municipalidad.
7. Las Bases Administrativas Generales, para la ejecución de la Propuesta Pública “**REPOSICIÓN DE LUMINARIAS LED**”.
8. El Decreto Exento N° 424 de fecha 12 de Febrero de 2025, que aprueba las Bases Administrativas Generales y Especificaciones Técnicas de la Propuesta Pública “**REPOSICIÓN DE LUMINARIAS LED**”.
9. La Ley N° 19.886 “Compras Públicas” y su Reglamento de Concesiones, Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de Angol.
10. La resolución N° 36, de fecha 19 de Diciembre de 2024, de Contraloría General de la República, que establece normas sobre exención del trámite de toma de razón.
11. Las Facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 del 31 de marzo de 1988 y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

La extensión de plazo de la Cierre de ofertas y adjudicación del cronograma de la propuesta pública “**REPOSICIÓN DE LUMINARIAS LED**” ID: 2743-23-LP25, del Barrio Javiera Carrera comuna de Angol.

**DECRETO:**

1. MODIFIQUENSE las etapas y plazos informado en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) de la propuesta pública “**REPOSICIÓN DE LUMINARIAS LED**” ID: 2743-23-LP25, en el sentido que se señalará a continuación, manteniéndose vigente en lo demás las bases aprobadas mediante Resolución N°424 de fecha 12 de Febrero de 2025. Estos ajustes tienen como objetivo garantizar igualdad de condiciones para todos los oferentes, considerando que se ha recibido un reclamo relacionado con los aspectos técnicos de la propuesta.

Etapas y plazos según informado en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

- Donde dice:

Publicación	21-04-2025
Inicio de consultas por foro	21-04-2025
Término de consultas por foro	03-05-2025
Respuestas realizadas al foro	05-05-2025
Fecha de cierre	08-05-2025
Acto de apertura	08-05-2025
Acto de adjudicación	27-05-2025

- Por lo siguiente:

Inicio de consultas	21-04-2025
Inicio de consultas por foro	21-04-2025
Término de consultas por foro	03-05-2025
Respuestas realizadas al foro	05-05-2025
Fecha de cierre	14-05-2025
Acto de apertura	14-05-2025
Acto de adjudicación	02-06-2025

1. **PUBLÍQUESE** la presente Resolución en el Sistema de Información en el ID: 2743-23-LP25 correspondiente al proceso licitatorio respectivo.



JLBO/AUM/CRL/psf  
**DISTRIBUCIÓN**

- Secpla
- Administración
- Secretaría Municipal
- Control
- Transparencia
- Of. partes

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

